



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DEL PROGRAMA

124° período de sesiones

Roma, 21 – 25 de mayo de 2018

Evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1)

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Daniel Gustafson
Director General Adjunto (Programas)
Tel.: +39 06570 56320

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org



PC124

1. La Administración acoge con agrado la oportuna evaluación del Objetivo estratégico 1 de la FAO: *Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*. En la evaluación se concluye que el Objetivo estratégico 1 (OE 1) estuvo bien diseñado, se basó en las lecciones aprendidas de diversos contextos, con una teoría del cambio realista y se puso en práctica a través de un conjunto de mecanismos de ejecución pertinentes e innovadores. En ella se formula una serie de recomendaciones para intensificar, expandir y mejorar aún más la calidad del apoyo de la FAO al OE 1 en los ámbitos nacional, regional y mundial. La Administración está de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones de la evaluación y adaptará su respuesta en función de los diferentes contextos locales, regionales y mundiales.
2. En particular, la Administración coincide con la recomendación específica de que la FAO debería promover más la **asociación** con una mayor inclusión de los socios no tradicionales del campo de la seguridad alimentaria y la nutrición, entre ellos las instituciones académicas, el sector privado, las organizaciones de productores y consumidores y los ministerios, además del Ministerio de Agricultura, en la promoción, el diálogo sobre políticas, la movilización de recursos, la inversión y la acción en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición. Especialmente en el contexto de la urbanización y el surgimiento de problemas persistentes de inseguridad alimentaria y malnutrición en zonas geográficas específicas, la Administración reconoce la necesidad esencial de trabajar con las autoridades municipales y otras autoridades subnacionales.
3. En la evaluación se destaca la necesidad de enfocarse en la “**aplicación de políticas**”. A través del Programa FIRST, respaldado por la Unión Europea, se presta apoyo a más de 30 países para que realicen análisis de políticas y evaluaciones de la capacidad con miras a generar insumos para el diálogo nacional de políticas sobre la ejecución de programas relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible. La Administración se compromete a lograr la sostenibilidad de este tipo de ayuda, más allá de la duración del Programa FIRST. Asimismo, subraya la importancia de contar con datos de calidad sobre la inseguridad alimentaria y la nutrición como base para sustentar las políticas y los programas.
4. En la evaluación se recomienda prestar más atención a los aspectos relacionados con la **nutrición y el género**. La Administración reconoce esto e intensificará la labor en materia de diversidad alimentaria y los caminos de la agricultura a la nutrición. Una vez más, los datos —sobre consumo de alimentos— son un requisito previo clave para las políticas y los programas. Las observaciones específicas sobre el género y el acceso a los sistemas de apoyo a la agricultura y sobre el empoderamiento de la mujer también son sumamente pertinentes, y se tendrán en cuenta para orientar futuras programaciones.
5. La Administración también acoge con beneplácito el llamamiento de la evaluación para mejorar el papel de la FAO en materia de **promoción**, a través del Programa estratégico 1 (PE 1) y otros Programas estratégicos (PE), para fomentar y complementar los diversos instrumentos de política mundiales que emanaron del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Ello implica convertir las diversas directrices voluntarias que promueven un enfoque de seguridad alimentaria y nutrición basado en los derechos humanos, los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, entre otros, en instrumentos viables y específicos para cada contexto que permitan orientar a las partes interesadas nacionales.
6. Por último, la Administración reconoce las posibilidades de que el equipo del OE 1 fortalezca su capacidad para apoyar a las oficinas en los países y aprender de su experiencia. La naturaleza de los problemas y la labor de la Organización en los países suelen abarcar varios Objetivos estratégicos. Por consiguiente, durante los dos últimos bienios, la FAO desarrolló diversas iniciativas que abordan varios Objetivos estratégicos, ya sea en forma de iniciativas regionales o en otras formas de colaboración entre los diferentes OE, para tratar temas emergentes como la migración, el cambio climático, los sistemas alimentarios, las dietas saludables y la urbanización.

Plan de gestión

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Aceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (sí o no)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
<p>Recomendación 1: si bien el diseño del programa fue ampliamente aceptado, una serie de socios potenciales merecen que se los integre mejor en el marco de resultados y las actividades del PE 1: los municipios y los gobiernos locales (capacidad de ejecución y vínculos entre el medio rural y el urbano); las instituciones académicas y los institutos de capacitación nacionales (para la creación de capacidad y el análisis de políticas); el IFPRI y el CGIAR (análisis y evaluación de políticas); las organizaciones de agricultores (para la promoción de apoyo, la participación en los espacios de coordinación y la evaluación de políticas), las organizaciones de consumidores y el sector privado (para trabajar en sistemas alimentarios).</p> <p>Podría aprovecharse mejor la búsqueda de donantes no tradicionales y en particular las posibilidades de financiación nacional y regional, así como los vínculos con los bancos de desarrollo y los mecanismos de movilización de recursos convenidos en la Conferencia sobre financiación para el desarrollo realizada en Addis Abeba en 2015.</p>	<p>Aceptada</p>	<p>Al presentar los planes para el PE 1, en el Plan a plazo medio para 2018-2021 ya se preconiza una mayor participación de las diversas entidades del sistema alimentario en el análisis, la formulación, la aplicación de las políticas y la evaluación de sus repercusiones, incluidas entidades estatales y no estatales, el sector privado, organizaciones de consumidores y productores, el sector académico, entre otros. La colaboración con el IFPRI y el BRAC (Comité de Bangladesh para el Progreso Rural) ya está en curso. El PE 1 intensificará la colaboración DPS para ampliar y fortalecer las asociaciones de acuerdo con lo sugerido.</p> <p>Un obstáculo del trabajo en el ámbito subnacional es la disponibilidad de datos y análisis desglosados sobre seguridad alimentaria y nutrición. El PE1 trabajará para captar financiación para este ámbito y, junto con el PE 5, para incluir análisis de la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria en el PE 1, cuando estén disponibles.</p> <p>El PE 1 intensificará aún más los esfuerzos para ayudar a los gobiernos a movilizar recursos de instituciones</p>	<p>PE, DPS, Oficinas regionales, diversas unidades técnicas pertinentes</p> <p>ESS, ESA, ESN</p> <p>TCI</p> <p>TCR</p> <p>PE 1</p>	<p>a) Para fines de 2019</p> <p>b) Para fines de 2019</p> <p>c) Para fines de 2019</p> <p>d) Para fines de 2018</p> <p>e) Para fines de 2019</p>	<p>a) No</p> <p>b) Sí</p> <p>c) Sí</p> <p>d) No</p> <p>e) Sí</p>

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Aceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (sí o no)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
		<p>financieras internacionales y otros programas con el fin de lograr que la agricultura y los sistemas alimentarios tengan más en cuenta la cuestión de la nutrición.</p> <p>El PE 1 seguirá acercándose a los donantes no tradicionales. En particular, la propuesta del programa acelerador Hambre Cero puede utilizarse para atraer financiamiento extrapresupuestario.</p> <p>El PE 1 también procurará ampliar la labor iniciada con el Banco Mundial para evaluar la sensibilidad de su cartera de inversiones hacia las cuestiones relacionadas con la nutrición, para cubrir también otras instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo.</p>			
<p>Recomendación 2: si bien la FAO está bien posicionada a nivel mundial, necesita fortalecer sus capacidades para prestar apoyo a la aplicación y el análisis de políticas en los países, por medio de una extensión del programa FIRST y la publicación de informes nacionales SOFI en algunos países seleccionados.</p> <p>El equipo del PE 1 también necesita fortalecer sus capacidades para ayudar a las oficinas de la FAO en los países y aprender de su experiencia.</p>	Aceptada	<p>Continúan las deliberaciones sobre la extensión del programa FIRST, secundado por la Unión Europea y la FAO, con la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DG DEVCO), las delegaciones de la Unión Europea en los países, los Representantes de la FAO y las Oficinas Regionales.</p> <p>Dado que FIRST es un proyecto de duración limitada, la FAO tiene que dirigir su mirada más allá de ese proyecto. Para ello ya se ha redactado</p>	<p>PE 1, FIRST, TCR, Oficina de Enlace con la Unión Europea y Bélgica, DDG-P</p> <p>PE, ESD, TCR, Oficinas Regionales</p> <p>ESA, ESS, ESN, ESP,</p>	<p>a) Extensión de FIRST evaluada por DG DEVC O para fines de 2018</p> <p>b) continuo y ya en curso</p> <p>c) Programa de</p>	<p>a) Sí</p> <p>b) Sí</p> <p>c) Sí</p> <p>d) No</p>

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Aceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (sí o no)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
		<p>una propuesta para prestar la clase de servicios que ofrece FISRT de manera más permanente.</p> <p>El PE 1 y el PE 3 elaboraron una propuesta de programa de cooperación técnica interregional para redactar informes nacionales que abarquen la situación del hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la pobreza y la respuesta de políticas en países seleccionados. Sin embargo, en vez de tratarse de un proceso dirigido por la FAO, esos informes tienen que elaborarse bajo la dirección del gobierno, con el apoyo de la FAO, y ser propiedad de las partes interesadas del país.</p> <p>Debido a las limitaciones en materia de recursos, esta labor solo puede realizarse en países seleccionados y no de manera continua. También tiene que coordinarse estrechamente con el trabajo del Panorama Regional y acompañar a la Agenda 2030, conectándose con los informes voluntarios nacionales sobre los ODS.</p> <p>Apoyar a las oficinas en los países —y aprender de su experiencia— es un aspecto clave de la estructura de oficina descentralizada. Las lecciones aprendidas de los países también generarán insumos para la labor de la</p>	OSP, DPS, oficinas en los países	<p>cooperación técnica aprobado para fines de 2019</p> <p>d) Para fines de 2019</p>	

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Aceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (sí o no)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
		Cooperación Sur-Sur promovida por los PE y DPS.			
<p>Recomendación 3: en los últimos años, la FAO ha prestado cada vez más atención a la nutrición y los temas de género, pero aún se puede avanzar mucho más. En particular, la FAO tiene que prestar más atención a la diversificación de las dietas, como un modo de abordar el sobrepeso y la obesidad.</p> <p>La Organización ha de sensibilizar al público sobre los caminos de la agricultura a la nutrición y tratar de promover la agricultura y las cuestiones de política en el espacio de coordinación de la nutrición, donde este tema todavía sigue considerándose a menudo como un problema que solo atañe a la salud. En materia de igualdad de género, existen posibilidades para que la FAO y el PE 1 ayuden a reformar los sistemas nacionales de apoyo a la agricultura, como los sistemas de extensión, las redes veterinarias o los planes de crédito rural, para hacerlos más favorables a las mujeres agricultoras, especialmente en contextos caracterizados por la emigración masculina del sector y el consiguiente aumento de la feminización de la agricultura.</p>	Aceptada	<p>La diversificación de la dieta es una estrategia importante para abordar todas las formas de malnutrición. El reto consiste en crear un enfoque integrado que pueda abordar las diferentes formas de malnutrición, incluso desde una perspectiva de género, para cualquier entorno específico. Un requisito previo importante es la disponibilidad de datos sobre el consumo de alimentos y el análisis de políticas y otros obstáculos que entorpecen las mejoras a la diversificación de la dieta. Esto será una prioridad para la movilización de recursos.</p> <p>El conjunto de herramientas creado por TCI y ESN sobre agricultura y sistemas alimentarios que tienen en cuenta la cuestión de la nutrición es una contribución importante para sensibilizar al público sobre los caminos de la agricultura a la nutrición. ESN seguirá estando a la vanguardia en la generación y la difusión de los conocimientos y las herramientas necesarias en el ámbito mundial (UNSCN, SUN, CIN2 y el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición).</p> <p>El PE 1 y ESN velarán por que esta labor en curso en los principales</p>	<p>PE, ESN, ESS, ESA, TCR</p> <p>PE 1, diversas oficinas descentralizadas</p> <p>FIRST, junto con las unidades técnicas pertinentes y oficinas descentralizadas</p> <p>PE 1, PE 3 y ESP</p>	<p>a) Para fines de 2018</p> <p>b) Para fines de 2019</p> <p>c) En curso</p> <p>d) Para fines de 2018</p> <p>e) Para fines de 2018 como parte de una revisión en curso de los acuerdos sobre el nivel del servicio, para fines de 2019 como parte de un nuevo acuerdo sobre el nivel del servicio y continuo como parte del examen del CEPP.</p>	<p>a) Sí</p> <p>b) Sí</p> <p>c) No (debería realizarse en el marco de la labor de política en curso en todos los niveles)</p> <p>d) No</p> <p>e) No (se incluirá en los actuales procesos de revisión de programas y proyectos)</p>

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Aceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (sí o no)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
		<p>espacios de coordinación de la nutrición quede bien recogida y destaque el seguimiento a nivel regional y nacional de los simposios regionales sobre sistemas alimentarios sostenibles para dietas saludables, como parte del Marco de Acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición.</p> <p>El PE 1, junto con otros PE y unidades técnicas y con el apoyo del Programa FIRST, secundado por la Unión Europea y la FAO, ha elaborado una serie de notas de orientación sobre políticas acerca del fortalecimiento de estas políticas con miras a lograr una mejor seguridad alimentaria y nutrición.</p> <p>En lo que respecta a la dimensión de género, el PE 1 y el PE 3 están analizando el nexo entre la emigración masculina y el empoderamiento de la mujer y la seguridad alimentaria, así como las consecuencias de ese fenómeno sobre estos temas. Además, el PE 1 y el PE 3 ya están abordando conjuntamente la recomendación sobre la igualdad de género. El empoderamiento de la mujer es un camino bien definido para lograr una mejor nutrición.</p> <p>Se están efectuando investigaciones en colaboración con el IFPRI para analizar los vínculos entre el empoderamiento de</p>			

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Aceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (sí o no)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
		la mujer y los logros en materia de nutrición en los hogares. Se incorporarán estas conclusiones en la programación.			
Recomendación 4: la FAO debería aprovechar el alto grado de confianza establecido con las instituciones nacionales para seguir promoviendo políticas de desarrollo más sostenibles y equitativas, recurriendo a diversos canales de asesoramiento y promoción, como las instituciones académicas nacionales, las organizaciones de agricultores, la Cooperación Sur-Sur y los principales medios de comunicación nacionales y apoyando su asesoramiento en una base analítica y un razonamiento socioeconómico convincentes, además de un argumento basado en los derechos.	Aceptada	<p>Ya se están analizando diversas vías de promoción y se están realizando esfuerzos para recurrir mucho más a la Cooperación Sur-Sur en lo que respecta a la agenda de Hambre Cero. En particular, las “Alianzas” en la región de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe recurren al sector académico, lo que también podría reproducirse en otras regiones.</p> <p>En 2018, se está llevando a cabo en todos los países de FIRST, un análisis de eficacia de las políticas, enfocado hacia el ODS 2, que estudia los factores socioeconómicos, pero también otros factores, que afectan a la aplicación y la eficacia de las políticas. Las conclusiones de ese análisis se discutirán en 2019 por medio de procesos inclusivos de múltiples partes interesadas.</p> <p>La interconexión de los ODS 1 y 2 se incorporará en todas las vías de promoción de que dispone la FAO.</p>	PE, Oficinas Regionales, DPS, OCC FIRST, ES, diversas oficinas descentralizadas	a) continuo y en curso b) 2018-19	<p>a) Sí (los gastos de promoción y comunicación intensificadas en niveles descentralizados pueden requerir recursos extrapresupuestarios).</p> <p>b) Sí (para la labor de FIRST en 2019 se necesitarán recursos más allá de la fecha límite de la comisión para el actual programa).</p> <p>c) No</p>